

**TRADUCCIÓN DEL INGLÉS AL ESPAÑOL** del documento de prioridad relacionado con la solicitud de patente del Japón No. 2015-138426:

BASCULANTE, VEHÍCULO PARA CONDUCIR A HORCAJADAS Y MÉTODO DE  
FABRICACIÓN

ANEXOS. La solicitud de patente del Japón No. 2015-138426 arriba mencionada y  
Certificación del Comisionado de la Oficina de Patentes Japonesa.

---

## OFICINA DE PATENTES DEL JAPÓN

El presente certifica que el anexo es una copia verdadera de la siguiente solicitud presentada en esta Oficina.

Fecha de Solicitud: 10 de julio de 2015

Número de Solicitud: Solicitud de patente No. 2015-138426

El código del país y número de su solicitud prioritaria a ser utilizado para presentación en el extranjero bajo el Convenio de Paris es JP 2015-138426.

Solicitante(s): Yamaha Hatsudoki Kabushiki Kaisha

Expedido el 17 de diciembre de 2015

Comisionado, Oficina de Patentes del Japón: Hitoshi ITO (sello oficial)

Certificado de prioridad No. 2015-3017033

## REIVINDICACIONES PRIORIDAD

1. Un basculante para un vehículo para conducir a horcadas, comprendiendo una sección delantera que tiene un orificio para eje de pivotamiento, en el cual se inserta un eje de pivotamiento, y un puente central localizado hacia atrás del orificio para eje de pivotamiento, y una sección posterior que se extiende hacia atrás del puente central y que tiene un orificio para eje en el cual se inserta un eje de una rueda trasera, el basculante comprendiendo además:

un brazo derecho; y

un brazo izquierdo unido al brazo derecho,

en donde

el brazo derecho es un cuerpo fundido a presión de una sola pieza que comprende una sección delantera derecha y una sección posterior derecha, la sección delantera derecha teniendo un orificio para eje de pivotamiento derecho que forma una sección derecha del orificio para eje de pivotamiento y que tiene una pared frontal derecha que define un primer vano con su lado izquierdo abierto y que forma una sección derecha del puente central, la sección posterior derecha extendiéndose hacia atrás de la sección delantera derecha y teniendo un orificio derecho para eje que forma una sección derecha del orificio para eje,

el brazo izquierdo es un cuerpo fundido a presión de una sola pieza que comprende una sección delantera izquierda y una sección posterior izquierda, la sección delantera izquierda teniendo un orificio para eje de pivotamiento izquierdo que forma una sección izquierda del orificio para eje de pivotamiento y que tiene una pared frontal izquierda que define un segundo vano con su lado derecho abierto y que forma una sección izquierda del puente central, la sección posterior izquierda extendiéndose hacia atrás de la sección delantera izquierda y teniendo un orificio izquierdo para eje que forma una sección izquierda del orificio para eje,

la sección delantera derecha del brazo derecho y la sección delantera izquierda del brazo izquierdo se unen por un miembro de sujeción, y

una brida para soportar un extremo de un amortiguador trasero se forma integralmente en únicamente uno del brazo derecho y el brazo izquierdo.

2. El basculante de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la brida se localiza en una porción central del basculante, como se mide en una dirección izquierda/derecha.

3. El basculante de acuerdo con la reivindicación 2, en donde por lo menos una de las caras de conexión, en las cuales la pared frontal derecha del brazo derecho y la pared frontal izquierda del brazo izquierdo se contactan entre sí, se encuentra corrida de un plano central, como se mide en la dirección de izquierda/derecha, que incluye un centro del orificio para eje de pivotamiento, como se mide en la dirección de izquierda/derecha, hacia uno de los brazos derecho e izquierdo donde no se localiza la brida.

4. El basculante de acuerdo con la reivindicación 3, en donde las caras de conexión comprenden un plano localizado en la porción central, como se mide en la dirección de izquierda/derecha, y un plano corrido del plano localizado en la porción central hacia uno de los brazos derecho e izquierdo donde no se localiza la brida.

5. El basculante de acuerdo con la reivindicación 4, en donde:  
una de la pared frontal derecha y la pared frontal izquierda tiene una pared lateral que define el puente central desde un lado, y

la pared lateral tiene una concavidad que se extiende desde la pared lateral hacia la otra una de la pared frontal derecha y la pared frontal izquierda y que tiene una base que forma un asiento de sujeción para fijarla por el miembro de sujeción.

6. El basculante de acuerdo con la reivindicación 5, en donde la concavidad se localiza en uno de los brazos derecho e izquierdo donde no se localiza la brida.

7. El basculante de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, en donde la brida se localiza en una de una pared inferior que define el primer vano de la sección delantera derecha desde abajo y una pared inferior que define el segundo vano de la sección delantera izquierda desde abajo.

8. El basculante de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, en donde:

la pared frontal derecha tiene una pared interna derecha que define el primer vano desde adelante o atrás,

la pared frontal izquierda tiene una pared interna izquierda que define el segundo vano desde adelante o atrás, y

un borde izquierdo de la pared interna derecha y un borde derecho de la pared interna izquierda se contactan entre sí.

9. El basculante de acuerdo con la reivindicación 8, en donde el miembro de sujeción se localiza en cada una de las posiciones correspondientes a un borde superior y un borde inferior de la pared interna derecha y la pared interna izquierda.

10. El basculante de acuerdo con la reivindicación 8 o 9, en donde el miembro de sujeción comprende un miembro de sujeción para fijar la pared interna derecha y la pared interna izquierda en un plano en el cual la pared interna derecha y la pared interna izquierda se contactan entre sí.

11. El basculante de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 8 a 10, en donde el miembro de sujeción comprende una pluralidad de miembros de sujeción dispuestos a lo largo de la pared interna derecha o la pared interna izquierda.

12. El basculante de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 8 a 11, en donde la brida se posiciona para atravesar un plano de extensión virtual de la pared interna derecha o la pared interna izquierda extendida hacia arriba o hacia abajo.

13. El basculante de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12, en donde se provee una tapa para cubrir una porción del miembro de sujeción expuesto hacia una parte exterior del basculante.

14. El basculante de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 13, en donde el orificio para eje de pivotamiento derecho de la sección delantera derecha y el orificio para eje de pivotamiento izquierdo de la sección delantera izquierda se disponen en una manera continua en una dirección izquierda/derecha, y el basculante comprende además un collar en contacto tanto con una periferia interna del orificio para eje de pivotamiento derecho como con una periferia interna del orificio para eje de pivotamiento izquierdo.

15. El basculante de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 14, en donde:

la pared frontal derecha comprende una pared inferior que define el primer vano de la sección delantera derecha desde abajo,

la pared frontal izquierda comprende una pared inferior que define el segundo vano de la sección delantera izquierda desde abajo,

la pared inferior de la pared frontal derecha y la pared inferior de la pared frontal izquierda tienen caras de conexión que se disponen en una dirección izquierda/derecha para orientarse una hacia la otra y contactarse entre sí, y

la pared inferior de la pared frontal derecha o la pared inferior de la pared frontal izquierda tienen un canal formado haciendo una muesca en la cara de conexión para la pared inferior de la pared frontal derecha o la pared inferior de la pared frontal izquierda, extendiéndose el canal en una dirección del espesor de la pared inferior desde un interior a un exterior.

16. Un vehículo para conducir a horcajadas que comprende el basculante de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 15.

17. Un método de fabricar un basculante para un vehículo para conducir a horcajadas, el basculante comprendiendo un sección delantera, que tiene un orificio para eje de pivotamiento, en el cual se inserta un eje de pivotamiento, y un puente central localizado hacia atrás del orificio para eje de pivotamiento, y una sección posterior que se extiende hacia atrás del puente central y que tiene un orificio para eje en el cual se inserta un eje de una rueda trasera, el método de fabricación comprendiendo:

un paso de fundir un brazo derecho que forma integralmente, mediante fundición a presión, un brazo derecho que comprende una sección delantera derecha y una sección posterior derecha, la sección delantera derecha teniendo un orificio para eje de pivotamiento derecho que forma una sección derecha del orificio para eje de pivotamiento y teniendo una pared frontal derecha que define un primer vano con su lado izquierdo abierto y que forma una sección derecha del puente central, la sección posterior derecha extendiéndose hacia atrás de la sección delantera derecha y teniendo un orificio derecho para eje que forma una sección derecha del orificio para eje;

un paso de fundir un brazo izquierdo que forma integralmente, mediante fundición a presión, un brazo izquierdo que comprende una sección delantera izquierda y una sección posterior izquierda (**2B**), la sección delantera izquierda (**2F**) teniendo un orificio para eje de pivotamiento izquierdo que forma una sección izquierda del orificio para eje de pivotamiento y teniendo una pared frontal izquierda que define un segundo vano con su lado derecho abierto y que forma una sección

izquierda del puente central, la sección posterior izquierda extendiéndose hacia atrás de la sección delantera izquierda y teniendo un orificio izquierdo para eje que forma una sección izquierda del orificio para eje; y

un paso de unir que empalma la sección delantera derecha del brazo derecho y la sección delantera izquierda del brazo izquierdo usando un miembro de sujeción; en donde

el paso de fundir un brazo derecho o el paso de fundir el brazo izquierdo forma integralmente una brida en únicamente uno del brazo derecho y el brazo izquierdo para soportar un extremo de un amortiguador trasero.